

ARPI & ARPI CIA. LTDA.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por decisión unánime de los socios, en junta realizada el 30 de marzo del 2013, la empresa va a liquidarse anticipadamente, por lo que al iniciar el proceso de liquidación, no se ha aplicado NIIF'S durante el ejercicio 2012 que le correspondía, quedando las cuentas de balance expresadas en NEC, el inmueble que poseía la empresa se vendió para poder cubrir los pasivos y obligaciones, en consecuencia no existe efecto sobre el balance el hecho de que no se aplico las Normas Internacionales.



Econ. Raimundo Arpi P.  
**GERENTE**